

ÉTICA Y DEMOCRACIA: ASIGNATURA PENDIENTE

*Jesús Aceves Vergara**

Ética y democracia, en el contexto actual de México, son como el pan y el agua para el que desfallece por inanición. Resultan tan necesarias y urgentes que disertar sobre ellas parece una ofensa. Acción urgente es que hace falta.

La acción, sin embargo, no puede ser mágica e instantánea como la del hada madrina. Volviendo a la comparación del que desfallece por falta de pan y agua, resulta evidente que lo que él ansía es satisfacerse, hartarse. Pero no es nada evidente que el hambriento quiera compartir su pan en esas condiciones e incluso cederlo al que se encuentre en peor condición. Igualmente, no es nada claro que el que padece por falta de ética o democracia, quiera seguirlos para no hacer padecer a los demás; de los derechos todo mundo quiere disfrutar. Las obligaciones no todo mundo quiere afrontarlas.

Hay todavía otro ámbito de realidad más profundo y delicado. Aun supuesta en cada uno la equidad entre los derechos individuales y las obligaciones de solidaridad con los demás queda por despejar todavía el camino de realización y considerar de dónde han venido los obstáculos y qué tan pesados son.

¿Cuáles obstáculos tenemos? ¿desde cuándo los tenemos? ¿qué origen tienen? ¿qué faena se requiere para limpiar de obstáculos el camino? y cuando ya sea más transitable, ¿qué dan y qué piden de cada uno de nosotros la ética y la democracia?

México es un país que, por su historia, deja mucho que desear en cuanto a los valores éticos fundamentales como verdad, solidaridad, servicio, justicia y democracia. La historia descubre tres embates que han truncado el desarrollo natural de nuestra cultura:

- La colonia.
- El liberalismo moderno.
- El neoliberalismo actual.

Los tres han seguido la misma táctica: imponer normativamente una cultura extraña que ha encontrado resistencia indomable en los valores de la sociedad. No hay una cultura integrada ni desarrollada. Más bien prevalece la imposición externa de tres culturas y la reacción defensiva de la base social. Por esta dinámica, la democracia siempre será algo extrínseco y obligado que no se puede transgredir.

* Director general del Centro Tata Vasco.

Es necesaria una alternativa de dirección opuesta para que se dinamice la democracia desde el suelo de la ética. Porque la democracia es un proceso que si bien se puede implantar por coacción legítima, no puede dar resultados fecundos sino como dinámica siempre creciente de responsabilidad, respeto y solidaridad. Los trayectos de la democracia necesitan ser revitalizados por una ética social que sólo son eficaces cuando brotan del propio humus cultural y son desarrollados a partir de experiencias sociales que convalidan esa democracia. La realización de ese proyecto ético genuino se analiza y se proyecta según la dinámica de las ciencias modernas que entendemos como circuitos por donde fluyen conjuntos de bienes sociales.

México en ética y democracia

Hay actitudes éticas fundamentales que se requieren para el funcionamiento de cualquier orden social:

- La verdad.
- La solidaridad.
- El servicio.
- La justicia.
- La corresponsabilidad democrática.

No es necesario acudir a encuestas sociológicas para ver el estrago que hacen en nuestro país la mentira, el individualismo, el afán de poder, la injusticia y la prepotencia e impunidad políticas.

La verdad es necesaria en sus tres aspectos; verdad como fidelidad a la realidad que es, como opuesta a la ficción e irrealidad; verdad como veracidad, opuesta a la mentira, y verdad como compromiso de acción, coherente con lo que piensa y con lo que se dice, como opuesta a la irresponsabilidad.

La solidaridad es la corresponsabilidad de todos y cada uno en la sociedad. De la solidaridad nace como actitud ética la justicia, derecho fundamental de cada ser humano. Sin solidaridad no es posible ningún bien común.

La solidaridad lleva al servicio, al honesto ejercicio del poder en la sociedad. El poder es por y para el bien común. La prepotencia, la corrupción pública, la impunidad son vicios contrarios a la solidaridad.

La democracia es una dinámica que no puede contentarse con triunfos concretos logrados en la sociedad. Es una convicción ética de que los hombres estamos hechos para dialogar y entendemos, para hablar y para escucharnos, para creer en la verdad, la justicia y la gestión de los otros, para intercambiar y buscar los caminos mejores.

Cada una de estas actitudes éticas tiene dos características importantes. La primera es que son imperativos con carácter categórico, es decir, son deberes que se perciben en la conciencia como incondicionales: ser fiel a la verdad, guardar la justicia. La segunda característica es que este imperativo categórico sea percibido en un ámbito de libertad, de manera que la percepción de su incondicionalidad no sea suplantada por la ley, de manera que sea entendida como impuesta desde fuera del individuo, de su libertad y de sus intereses.

Esto se requiere especialmente en los actuales momentos, cuando colapsan las grandes ideologías, cuando se caen los grandes constructos racionales que han pretendido imponer su clave de salvación a todo el mundo. Por esta razón

fracasan muchos de los códigos éticos actualmente vigentes en la sociedad. Se sienten como algo impuesto por y para el interés de los poderosos.

Una consecuencia fundamental para el ejercicio ético actual es que se requiere para una ética eficaz, una experiencia muy personal vivida en la sociedad de que estos valores son para el bien de todos. Es la experiencia la que mueve al diálogo democrático para puntualizar otras actitudes éticas necesarias. En breve: para que la ética funcione en nuestro tiempo es necesario partir desde una experiencia vivida que se comparte, que crece en consenso y puntualización y que es aceptada cuando se erige en ley.

Esto nos pone en un contexto más amplio. Hay dos formas de entender la cultura. Concebimos la cultura en sentido único, obligatorio, universal y uniforme - como se ha entendido desde la antigüedad griega hasta buena parte de las corrientes modernas. Los especialistas la llaman cultura normativa.

Hay otra forma de entender la cultura: el modo de vida de un pueblo particular, en un estilo de vida común; las culturas como modos diversos y plurales de vida en sociedad, sin tomar para nada en cuenta si son universales y obligatorios para otros pueblos que viven otros estilos de vida. Los científicos llaman cultura empírica a este concepto. A este último sentido me refiero ahora para entender la dificultad de nuestra cultura mexicana. Se le han impuesto culturas normativas pero no se le ha dejado desarrollar la propia cultura empírica.

El pasado de México consiste en la imposición de culturas normativas que no fueron asimiladas suficientemente, ni por la sociedad ni por la cultura subyacente.

El pasado de México consiste en la imposición de culturas normativas que no fueron asimiladas, suficientemente, ni por la sociedad ni por la cultura subyacente.

Hace ya diez años Guillermo Bonfil Batalla, escribió un artículo, "La querrela por la cultura", que ha tenido repercusiones diversas. Insiste ya no en la concepción elitista de cultura, sino en la necesidad de ampliarla.¹

La cultura, y su concepción moderna, es un plano general ordenador de la vida social que le da unidad, contexto y sentido a los quehaceres humanos y hace posible la producción, reproducción y transformación de las sociedades concretas. La cultura es asunto de todos. Denuncia un trágico error que se ha cometido a lo largo de toda la vida de México:

El cambio nunca se concibe como desarrollo de las culturas existentes en el país, sino como la adopción de modelos culturales extraños".²

Es decir, siempre hemos entendido la cultura como producto necesario de importación, como si México no fuera capaz de producirla, porque la mayoría del pueblo sólo consume la cultura fabricada. Hay una minoría que decide. En esa clave interpreta tres culturas: el proyecto nacional revolucionario de cultura, el proyecto "Televisa" -un proyecto elitista más- y el proyecto pluralista. El segundo vuelve a las andadas de imponer la importación. Y el tercero coloca como centro dinámico del desarrollo del país a la iniciativa cultural, que está latente en todas las comunidades campesinas, los barrios urbanos con una estructura consolidada. Aquí se dan las condiciones para el surgimiento de procesos de innovación y apropiación de la propia cultura. Nadie puede participar al margen de su cultura.

El México del mañana se construirá con este México real, no en contra de él, porque no sería posible y porque no sería México ni sería nuestro.³

En nuestra historia, aparecen al menos dos procesos de imposición de culturas europeas, para no entrar en la historia del México indígena, antes de la conquista, ni al neoliberalismo actual.

El primer proceso empieza con la imposición del poder español y de toda su cultura normativa: lengua y costumbres, religión, legislación, orden político y económico. La poca sociabilidad no fue nunca más allá del grupo familiar. La falta de integración social más amplia facilitó la tendencia individualista, siempre dispuesta a ser una excepción de la ley. A esta deficiencia se añadió la corrupción.

Estas dos características de nuestra sociedad se incrementaron en alianza, cuando se percibió que la ley española era más bien un instrumento de dominio al servicio de la metrópoli. Entonces, individualismo y la corrupción lograron que la ley no fuera aplicada con tanto rigor. Quedó un daño trascendente en la sociedad: el no haber experimentado un bien común a cuyo servicio se encuentran la autoridad, la ley y la administración pública. El fenómeno de la cultura impuesta suscitó la reacción, pero no permitió madurez social ni cultural.

El segundo proceso ya había empezado en la colonia pero se desarrolló más fuertemente en el México independiente. El nuevo influjo europeo, sobre todo de Francia, trajo otra cultura normativa, el liberalismo.

Con aspectos de liberadores y con violentas reacciones frente a la cultura normativa de los conservadores, la nueva cultura se hizo normativa, sobre todo en cuanto llegó al poder; así vivió México la segunda mitad del siglo pasado hasta el nacimiento de la revolución mexicana.

Esta reacción pronto volvió a someterse a muchos residuos liberales que floraron en el ambiente. Volvieron a repetirse las mismas líneas actanciales: escasa sociabilidad, abundante corrupción, que mantuvieron un estable régimen político que aplicaba la ley o desistía, según acuerdos de oferta y demanda entre corrupción y aplicación de la ley. Ha sido todavía más difícil que antes mantener una experiencia de ley puesta al servicio del bien común.

El tercer proceso es el del neoliberalismo. Aplica otra cultura normativa sobre la base de un modelo económico que se impone incondicionalmente con un conjunto de condiciones bajo la amenaza de la bancarrota. Precisión técnica de medios que conducen a un objetivo subrepticamente impuesto y nunca debatido en forma democrática.

Nuestra conclusión general es que, desde el punto de vista cultural, México es un conjunto de grupos sociales invertebrados, porque no han podido desarrollar, desde su base, el encuentro y la maduración de las culturas. Se encuentran superpuestas tres culturas normativas que impiden, en lugar de permitir, la construcción de un edificio elevado y sólido. La plataforma es una ética mínima consensada que crece democráticamente en los valores y cohesiona a la sociedad.

De F. Fukuyama hemos entendido una peculiar relación que hay entre los sistemas económico, político, social y cultural. Estos sistemas están además, relacionados entre sí, de manera que la racionalidad técnica que domina la economía penetra y transforma todas las instituciones, empezando por los partidos políticos. Ambos, a su vez, influyen y alteran la vida social con profundas modificaciones en los grupos sociales. Aquí la penetración es más lenta y difícil.

Por último, llega un tiempo en que los tres sistemas se unen para entablar a la transformación más difícil y definitiva, la de los modos diversos de vida de los pueblos particulares en una cultura universalizante y de acuerdo con la racionalidad económica. Se trata de la globalización de la cultura.

Si hablamos en términos de la estrategia de F. Fukuyama hemos de decir que la penetración del neoliberalismo en los tiempos recientes ha bajado más hondo que la lucha de clases. Da por hecho la transformación del modelo económico es irreversible.

Se encuentra con la resistencia de instituciones a transformarse según esa política económica. Estamos en plena crisis de las instituciones. Parece que la sociedad da por sofocada la lucha de clases y entabla una batalla con el origen de ella, según su ideología. Por ello el centro de la lucha actual está en controlar a los grupos sociales y la cultura, desde una "ética", o mejor dicho, de unos prevalentes antivales, impuestos y no desarrollados, que también imponen la autoconciencia racional de este modo de producción. Cree poder llegar a imponer un cambio a nuestra sociedad.

Consecuencia de estas imposiciones es que la sociedad mexicana se defiende de lo impuesto. Refuerza su sentido individualista, porque en su experiencia la ley es un instrumento de poder de los grandes, porque no siente que está al servicio de cada uno de los mexicanos y de su bien común. De ahí la tentación de defenderse del abuso de la ley con la corrupción ofrecida o aceptada, con el afán de poder para ser impune. De ahí la doble vida, como doble contabilidad, la que está dentro de la ley y la que se hace fuera de ella.

Veamos más en detalle algunas características de esta nueva cultura extraña que se nos está imponiendo.

La cultura en la economía de mercado globalizado

De qué manera ha afectado la nueva economía a México, lo dice elocuentemente un empresario prominente, Lorenzo Servitje Sendra:

La globalización económica implica que todos los factores de la producción - capital, conocimientos, administración- se muevan a través de las fronteras nacionales en forma de inversiones, experiencia de consultores, nuevas plantas y otras cosas. Hay también intercambio de mercancías.

Pero hay un factor de la producción que no ha sido liberado: el trabajo. Lo anterior es algo que repugna a la conciencia. Si tú tienes la libertad de venderme lo que produces, ¿por qué no puedo yo venderte mi trabajo? Y aún más, si tú me vendes lo que produces y eso antes yo lo producía ¿cómo quieres que te lo compre ahora, si ya no tengo empleo y no lo puedo comprar?⁴

Estas palabras llegan al centro del problema: en esta economía globalizada, bajo las leyes del mercado sin más, el trabajo es una cosa devaluada, tal vez obsoleta. De hecho, el ser humano está por debajo de las cosas.

La ley del mercado sin condiciones

Gustavo Rodríguez⁵ se pregunta: ¿dónde van a dormir los pobres en el mundo que se prepara y que, en cierto modo, ha dado ya sus primeros pasos? Porque el mundo que viene será fascinante para las personas que poseen un cierto nivel social y participan en los niveles de punta del conocimiento tecnológico. Para los "insignificantes" de la historia será cruel.

El mercado sin restricciones, llamado a regularse por sus propias fuerzas, pasa a ser el principio casi absoluto de la vida económica. La única solución a las dificultades es más mercado. Estamos de regreso a los postulados iniciales del capitalismo. Ahora hay un elemento de punta: las finanzas.

Según Keynes no ha llegado aún el momento de llamar a las cosas por su nombre: decir que la avaricia es vicio, que la usura es un delito y que el amor al dinero es algo detestable. Todavía estamos, y durante un siglo más, en la necesidad de fingir que lo justo es malo y que lo malo es justo. Y la razón es que lo injusto es útil y lo justo no lo es. Sólo así podrán salir del túnel de la necesidad económica y llevarnos a la luz del día. El fin, cuestionable, finge justificar los medios. Se ha reducido el desarrollo al crecimiento económico, al hacerse exclusivo de la razón técnica. En esta pauta, los pobres siempre saldrán sobrando.

Una democracia formal

La política ha luchado con esmero por lograr cada vez más transparencia en las elecciones. El licenciado Carlos Salinas había experimentado, ya desde su campaña presidencial y los resultados de la elección, lo que repitió durante su mandato: Al partido en el poder se le había terminado la época del "carro completo". Los partidos de oposición han hecho un buen trabajo. Pero no cabe duda de que el factor más decisivo en esta transparencia democrática de elecciones fue el mismo modelo económico. Era una garantía incondicional para las inversiones del extranjero.

Por otra parte, el creciente individualismo fomentado por la nueva economía repercute también en la política con nuevos y estridentes modos de una corrupción que puede agazaparse tras la clara mejora en la transparencia electoral.

Esa corrupción política se ha agravado en la administración pública, al depender más de los Estados más poderosos del mundo, con notable alteración de la soberanía, de la connivencia de los políticos con traficantes de droga y con cooptación de los grupos independientes, como son las organizaciones no gubernamentales. El circuito de la nueva economía ha influido en un cambio de la política. A pesar de la transparencia electoral, los abusos del poder político parecen más sutiles, técnicos y poderosos.

Todo esto ha resultado muy trágico para la sociedad. Nunca ha tenido la oportunidad histórica de entender el bien común y la ley como algo genuino, que le pertenece. Lo postizo no arraiga; de ahí una honda escisión entre lo mandado y lo vivido. Lo extrínseco mandado se detiene porque la corrupción soborna. "Tú haces como que mandas". Pero se vive una primitiva solidaridad social circunscrita a la familia y a un grupo pequeño. No existe la solidaridad pública donde la ley tiene un valor efectivo e intrínseco para la vida de toda la sociedad. "Yo hago como que obedezco, pero vivo al margen de lo mandado".

En este trasfondo, el cambio que está dando la sociedad es brutal. Sale de una sociedad poco organizada y poco solidaria en torno a un bien común, con una autoridad impositiva y poco legitimada, con fuertes grupos de poder y entra a otro ciclo de imposición, ahora del exterior y planetaria, todavía más poderosa, individualista y utilitaria, y más exigente en el cumplimiento de una ley que sigue

como extrínseca y para el beneficio de los que la imponen, pero se aplica con mucho mayor vigor.

Empecemos por sanarnos a la democracia

La democracia no puede reducirse solamente a procesos electorales, aún pensando que pudiéramos tenerlos democráticos -con igual participación de las diferentes opciones políticas en la toma de decisiones, mismos recursos y con organismos electorales fuera del sistema de gobierno, por ejemplo- sería posible que el gobernante elegido lleva a cabo acciones en la más estricta línea del autoritarismo y la arbitrariedad, lo cual no se legitimaría únicamente por haber sido electo democráticamente. Por eso C. Catoriadis define la democracia como:

Régimen en que todos los ciudadanos son capaces de gobernar y ser gobernados -dos términos indisociables-, régimen de autoconstitución explícita de la sociedad, régimen de reflexividad y autolimitación.⁶

Es un régimen de constitución explícita de la sociedad, esto es, en donde el sentido de la acción social, las metas, los objetivos y los valores que la regulan, son el resultado de la decisión de sus propios integrantes. La democracia implica que los ciudadanos pueden participar en la búsqueda de la identidad colectiva, y de las condiciones y recursos que conduzcan a una integración efectiva de la sociedad.

La verdadera democracia es sustancial, directa y social, y no solamente formal -en las leyes y en las instituciones-, representativa -por personas, partidos y grupos oficialmente desconocidos- y política -en el nombramiento de autoridades y de gobernantes. Una sociedad democrática, es, por lo tanto un régimen de reflexividad y autolimitación.

De reflexividad, porque abre los espacios suficientes para propiciar el diálogo con los diferentes sectores de la sociedad. Porque las decisiones son analizadas entre la sociedad civil y las instituciones y organismos de gobierno pertinentes. Los ciudadanos no son sólo receptores de las decisiones tomadas por los gobernantes, sino que son alternantes, con la posibilidad de crear y hacer propuestas de gobierno en las soluciones de los problemas sociales.

La autolimitación resulta entonces una consecuencia de los procesos democráticos de una sociedad que conoce su problemática, que está organizada para tomar decisiones que la conduzcan a su superación y que se manifiesta en obligaciones y deberes de quienes las conforman.

Los procesos democráticos están lejos de las actitudes autoritarias que se crean para ser aplaudidos y reconocidos, están para establecer verdaderos canales de comunicación en la sociedad. Tampoco se puede pensar que los procesos democráticos sean sólo el medio legal para llegar al poder y desde ahí manejar arbitraria y caprichosamente a quienes los eligieron, -aun en el caso de que ocasionalmente las acciones fueran en beneficio de la misma sociedad o inevitables para alcanzar algún tipo de beneficio.

Por el actual momento electoral que vive México, cabe hacer algunas consideraciones en este sentido de la democracia, como procedimiento electoral. Se supone que la democracia en este sentido posibilita la competencia leal entre los partidos políticos, permite tener elecciones y respetar el sufragio universal. La

democracia culmina con la posibilidad de tomar decisiones colectivas en aquellos asuntos que son competencia de un grupo social.

Se asume básicamente que la democracia posibilita la participación igualitaria de los ciudadanos. Pero para que esto ocurra se requiere de condiciones igualitarias de vida, las que suponen:

- Que el reconocimiento legal e institucional de los derechos se extienda a todos los aspectos necesarios para garantizar formalmente la igualdad de oportunidades.
- Que la sociedad disponga de un sistema para promover el mecanismo de esos derechos, como una opinión pública movilizadora, organizaciones políticas representativas, medios de comunicación alerta.
- Que el Estado garantice igual cobertura de necesidades fundamentales, donde se incluye no sólo las fisiológicas sino también las culturales - educación básica, información.
- Que exista un acuerdo social para que sea factible por medios redistributivos una igualdad desde la cual los individuos puedan potenciar sus habilidades. Supone esto que existe una capacidad social para negociar un consenso que establezca una norma de justicia y los procedimientos para realizarla.

No es posible pensar en una alternativa democrática si no se garantiza formalmente la igualdad de oportunidades para todos. Se puede pensar que todos tienen los mismos derechos. Por tanto, es necesario que la sociedad civil participe movilizadora a la opinión pública, para que se formalice esta igualdad, recurriendo a los medios que sean necesarios. Pero en condiciones de vida infrahumanas de analfabetismo funcional y con costumbres y tradiciones diferentes, difícilmente se llega a un contexto democrático.

Establecer estas condiciones es el resultado de un proceso autocrítico y propositivo, con la plena convicción de que se pueden lograr los resultados esperados. Se requiere que la sociedad civil recupere la autoestima que largas décadas de abandono han anulado.

Es necesaria la convicción de que es posible un cambio y de que éstos se puede dar por la vía democrática. En este contexto no bastan las reestructuraciones administrativas y las políticas económicas neoliberales. Supone considerar en primera instancia que la democracia política no es el enemigo a vencer y que su establecimiento no significa caos y desorden para la economía. Para nuestro México, la democracia política sería realmente algo insólito, no en balde vivimos la "dictadura perfecta", en la que muy bien nos ubicó Mario Vargas Llosa.

El proyecto modernizador del Estado se ha preocupado por ofrecer razones e imágenes que pretenden ser convincentes, para justificar nuestra "democracia". Discursos y reformas electorales no logran ocultar la idea esencial del neoliberalismo que vivimos: primero, se reestructura la economía y se reactiva la productividad de recursos, bienes y servicios, y luego la democracia política. Cualquier otra alternativa es un regreso al pasado.

Es necesario proponerse una nueva racionalidad política que reconsidere la desigualdad, la injusticia y el clima antidemocrático, en su justa medida. Que establezca los consensos mínimos para abrir la posibilidad de participación de la sociedad civil. Que considere que la lucha contra la pobreza no es cuestión de

cambiar técnicas estadísticas, ni de sumar o restar factores por conveniencia. Que asume que el empleo no es la simple ocupación sino la alternativa real de ser considerado como sujeto en los procesos productivos y que éstos se reflejan en un salario justo.

La democracia no puede ser, en síntesis, sólo una alternativa para legalizar las acciones de gobierno de un régimen, sino un acto legitimario frente a una nueva y emergente sociedad civil.

Señalaba que el orden jurídico no es suficiente para el desarrollo pleno de la democracia, pues la recuperación del sentido de la acción social, el replantamiento valoral del individuo y de la sociedad, la postulación y aceptación de normas y criterios que permitan coordinar los trabajos necesarios para un ataque frontal contra la pobreza, escapan a la razón que fundamenta el orden jurídico y se ubica más bien en el plano de las convicciones y la disposición para aportar algo más que el mínimo esfuerzo.

La crisis de la sociedad se manifiesta por una anulación de normas, valores, ideales y fines que se manifiestan en una grave crisis de identidad de los sujetos. El consumo inducido por los medios de comunicación masiva sustituye pragmáticamente el para qué de la acción de las personas. Vale la pena recordar que esta crisis no es externa al sujeto, no le llega de manera ajena a la esfera de su propia acción, por el contrario, está en el interior del mundo de vida del sujeto, y como tal, su lugar está en el mundo ético-político.

La democracia no puede, en consecuencia, tener un mero carácter funcional o instrumental, requiere necesariamente de un sentido ético de una fundamentación filosófica, que permita al ser humano reorientar el sentido de su acción social, esperar el valor personal de sus acciones y fundamentar normas y criterios que permitan superar la crisis social, sin que esto signifique atentar, aunque sea temporalmente, contra la persona, deteriorando las condiciones necesarias para su desarrollo como ser humano.

Doloroso camino ético hacia la democracia en México

Si el neoliberalismo ha establecido esa estrategia de penetración hasta llegar a la cultura, a los que recusamos el sistema en conjunto, aunque aceptemos ventajas particulares que conlleva, nos parece que hay que establecer una estrategia de acción en sentido contrario, es decir, desde el fortalecimiento consistente en su estilo propio de vivir en sociedad, pasar a consolidar los grupos sociales y relacionarlos solidariamente entre sí, de manera que constituyan una sociedad activa y libre.

Una vez que se haya consolidado la sociedad, es posible transformar las instituciones, alineándolas sobre esos cimientos sociales y poniéndolas al servicio de la sociedad y no sirviéndose de ella. Estamos cansados de ver cómo, de tantas maneras, los partidos políticos han cooptado organizaciones sociales tan definitivas como los sindicatos, y cómo las instituciones empresariales se han servido para su provecho de la escasa vida social del mundo del trabajo. Finalmente, cuando se hayan transformado las instituciones en función de los valores y la organización determinada que se ha dado la sociedad misma.

Racapitulemos. El neoliberalismo parte de un modelo económico que impone la transformación de las instituciones, altera la vida social y disloca sus valores culturales. El humanismo cultural procede en sentido inverso: de la consolidación de los valores particulares de la cultura particular, al fortalecimiento de la

sociedad para que transforme las instituciones y relativice críticamente no sólo la ideología neoliberal, sino cualquier otra ideología que se presente con carácter totalizante o absoluto.

- Vino primero un cambio económico que culmina con el TLC. Ese cambio es motivo importante para cambios constitucionales como los artículos sobre la propiedad agraria y sobre la libertad religiosa.
- Trae un segundo cambio en materia de democracia representativa. Crece la oposición. Disminuye la gobernabilidad y el partido oficial. Se manifiesta una fuerte ola de falta de solidaridad social, de inseguridad pública y de corrupción.
- Este cambio trae, a su vez, otro en cuanto a la economía: modificar o aun cuestionar el modelo económico.

Los cambios que ya hemos señalado en los cuatro circuitos que operan en la vida social de México, están estrechamente referidos a los valores de una cultura. Así lo hemos visto del modelo económico, del crecimiento democrático, de la modificación de las instituciones y los partidos políticos. Antes de profundizar en ellos, conviene recordar una visión general de la cultura mexicana.

Los cambios del México actual han comenzado con la introducción de un nuevo estilo de economía que tuvo que aceptar, como única posible salida, que se encontraba en bancarrota. El circuito de esa nueva economía exige una alteración en los circuitos social, político y cultural. Esas exigencias y las de una alternativa es lo que trataremos en el análisis.

Haremos una comparación que ayudará a comprender el avance de nuestro estudio de la(s) cultura(s) de nuestra patria:

Imaginemos la casa de una familia. Hay en ella energía eléctrica, suministro de agua, sistema de acondicionar artificialmente el clima y un sistema de seguridad que sólo permita el acceso a los que posean las claves de entrada. Estos cuatro sistemas están relacionados entre sí y forman un conjunto de condiciones que hacen la casa habitable.

En la gran casa de la sociedad ya hemos hablado también de cuatro sistemas: el económico, el institucional, el social y el cultural. Estos sistemas, en buen funcionamiento, logran el bienestar de la nación.

Avancemos un paso más. Ya no los llamaremos sistemas, porque se presta a malentendidos de algunos sofisticados científicos. Démosles un nombre más práctico. Llamémosles circuitos, como a la electricidad la llamamos circuito eléctrico, lo mismo pasa con los otros sistemas.

Si la energía eléctrica se interrumpe por un corto, afecta también los otros sistemas, el bombeo del agua, la regulación del clima y las alarma de seguridad. Pero los flujos también pueden potenciarse con algún elemento nuevo y mejorar cualitativamente.

Dejamos la ilustración comparativa y volvamos a la realidad social. Si recapitulamos estos sistemas o circuitos en términos, dichos el semestre pasado, de esquemas de recurrencia, diríamos que, en la sociedad, estos cuatro circuitos se repiten invariablemente, si no hay ningún elemento que desaparezca o surja por primera vez.

Advertimos que lo que aquí decimos a manera de divulgación, está avalado por excelentes metodólogos que han perfeccionado estos métodos científicos,

siguiendo la profunda dinámica de la ciencia moderna que estudia los fenómenos de la naturaleza. Lo que hemos llamado circuito de flujos de energía, los científicos lo conocen como esquemas recurrentes. Nacen cuando surge una nueva probabilidad que establece una nueva circulación. Decrecen cuando desaparece una probabilidad importante del esquema en el proceso dinámico y evolutivo de la naturaleza y de la historia.

Los circuitos, ya lo hemos dicho, se repiten invariablemente cuando se mantienen los mismos elementos que los componen. Pero cambian en su conjunto si alguno desaparece o surge de nuevo. En este semestre parece que están ocurriendo cambios.

La exigencia de una alternativa

La alternativa a una modernidad decadente y a una inmadura posmodernidad, no se concibe como una vuelta al pasado premoderno. Aun suponiendo que ese pasado fuera completamente legítimo y auténtico; es inapropiado simplemente aplicarlo en el presente. La actual concepción del mundo, del hombre, de su cultura, su historia y sus instituciones, es dinámica, es desarrollo y progreso. Ya quedó atrás la concepción estática de las ideas eternas que sólo hacen cambiar el mundo en lo accidental. Tampoco se trata de un relativismo, como dice la posmodernidad, donde todo se vale.

El progreso es auténtico, cuando realmente desarrolla las potencialidades humanas e inauténtico cuando no lo hace. Esta afirmación es evidente; sin embargo, hay tendencias, entre los viejos liberales igual que entre los católicos conservadores, que no lo ven. Sólo les importa volver a los principios de los orígenes para dar por acertada la solución a este mundo de hoy.⁷

Hay que estar presente en un mundo donde se tiene una fuerte huella del racionalismo ilustrado y de todos sus éxitos en el ámbito de la técnica. Tanto la ilustración filosófica como la ilustración científica han dejado herencias ricas al progreso humano. Sólo una vez toda la riqueza que han aportado, es válida la crítica más radical a sus desviaciones. Y hay una condición previa a ambos aspectos de la crítica: estar presente en el hoy, observando y experimentándolo todo.

Hay que romper con la fragmentación del saber y el actuar humano. La primacía de la técnica dejó definitivamente trunca la ética y la dinámica del progreso, a causa de su exclusiva unilateralidad. Frenó la auténtica democracia, al encerrarla sólo en los momentos de elegir a los representantes que han de estar en la administración pública. Hizo desaparecer prácticamente toda necesidad social de comprender la inigualable originalidad del otro, el sentido de solidaridad por él, la indiferencia ante justicia e injusticia, la escalada de corrupción que produce el individualismo feroz de la sociedad.

Un aspecto positivo de la posmodernidad es liberar de la cárcel en que la razón ilustrada encerró al corazón lo cual no equivale a decir que el corazón debe actuar siempre de modo irracional, pero sí controlarla e impulsarla. De ese foco de creatividad han de salir las nuevas mediaciones llevadas a cabo por el método de la ciencia moderna.

Por este camino ha de transitarse también si se quiere hacer la mediación de la nueva ética. Ninguna ética racional, estática y pasada puede satisfacer. El sentido de la ética y la formulación de sus normas directrices tienen una condición necesaria. Hacer creíble la praxis porque es testimonialmente vivida, y vivida

desde un fundamental viraje de la trayectoria de la modernidad: ya no racionalizar ni imponer a los demás la solución que elucubremos, sino ir al misterio indescifrable del otro, escucharlo para dialogar y buscar juntos, desde los primeros acuerdos de una ética mínima, no impuesta ni extrínseca sino conforme a la cultura vivida, la solución ética del momento.⁸ Un buen criterio para acrisolar esa nueva ética es la constatación de liberar a la sociedad para ser libre.⁹ Parte fundamental de este consenso está en poder establecer las condiciones necesarias para un diálogo verdaderamente fecundo. Adela Cortina propone cuatro criterios para lograrlo:

- El diálogo debe versar sobre todos los asuntos que son de interés común o que una de las partes considere que deben ventilarse públicamente.
- Todas las partes deben tener acceso a la información que requieran para analizar las cuestiones que ahí se tratan.
- Los participantes deben comprometerse a cumplir con las decisiones que afecten a los intereses comunitarios.
- Se deben encontrar mecanismos que permitan resolver los intereses de todos los afectados en las decisiones finales.

Habermas hace una propuesta similar, cuando analiza la situación ideal de habla. Ahí considera que debe haber también cuatro condiciones iniciales:

- Todos los participantes potenciales en un discurso, tienen que tener la misma oportunidad de emplear actos de habla comunicativos, de suerte que tengan la misma oportunidad tanto de abrir un discurso como de perpetuarlo mediante investigaciones y réplicas, preguntas y respuestas.
- Todos los participantes en el discurso tienen que tener igual oportunidad de hacer interpretaciones, afirmaciones, recomendaciones, dar explicaciones y justificaciones de validez de ellas, de suerte que a la larga ningún prejuicio quede substraído a la tematización y a la crítica.
- Todos los participantes en el discurso deben tener iguales oportunidades de emplear actos de habla representativos, esto es, de expresar sus actitudes sentimientos y deseos.
- Para el discurso sólo se permiten hablantes que como agentes tengan la misma oportunidad de emplear actos de habla regulativos, es decir, de mandar y oponerse, de permitir y prohibir, de hacer y retirar promesas, de dar razón y exigirla.

Adela Cortina establece las condiciones que permitan poner en difusión los problemas que deban resolverse. Hace énfasis en la necesidad de comprometer a las partes estratégicas y mecanismos de solución. Habermas se refiere más bien a las condiciones iniciales que deben prevalecer en el diálogo, elementos tan comunes pero tan frecuentemente ausentes en nuestros ámbitos comunicativos, como son la posibilidad de hablar y de escuchar, de expresar nuestros sentimientos y emociones, y sobre todo, partir de una actitud inicial de respeto y de apertura hacia el otro.

Apliquemos lo dicho a la educación mexicana

Nuestra educación encuentra en la pertinencia su dificultad mayor. Se entiende por pertinencia la relación entre las necesidades y los intereses de los alumnos y los contenidos y programas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es obvio que definir cuáles son las necesidades e intereses de los alumnos es una asignatura pendiente de los responsables de la educación nacional.

En este punto radica la deficiencia fundamental de nuestra educación. Los fines de la educación propuestos en el artículo tercero, son: educar para la convivencia democrática, inculcar el aprecio por la independencia y soberanía nacional y contribuir a la mejor convivencia humana, al aprecio por la dignidad de la persona y la fraternidad e igualdad de todos los hombres. Si siguen siendo tema de discursos y declaraciones oficiales, sindicales y particulares, la verdad es que el modelo de país que persiguen tales propósitos no sólo se ha dibujado, sino que ya no existe.

La incongruencia, dice el Dr. Luis Morfín López, es tan grande que nadie se atreve a declarar con honestidad para qué en México se pretende educar a las generaciones.

Además, la distancia entre los fines declarados y lo que realmente sucede en el aula, anula cualquier intento de evaluación sobre la pertinencia. Llanamente, la educación que se imparte en la actualidad respecto del México que muchos queremos y que, a pesar de todo está naciendo, es impertinente.

El cambio de lo impertinente a lo pertinente, de nuevo y una vez más, no puede llevarse a cabo desde una cultura impuesta sobre lo autóctono, como ya lo hemos analizado en el movimiento neoliberal. La cultura empírica, aceptados y consensados democráticamente, ascender a la cohesión social fuerte para que la sociedad misma transforme las instituciones y mantenga la actitud crítica de una auténtica autoconciencia racional.

Los abusos de las fuerzas del mercado han sido tan poderosos que están influyendo todavía más fuertemente que antes y transformando las universidades en tecnológicos sumisos que preparen los técnicos que han de llevar a cabo los objetivos intencionales que imponen las fuerzas del mercado.

Defenderse de esta amenaza sólo es posible si la universidad es coherente consigo misma con ímpetu, pasión y audacia por cambiar con optimismo nuestro mundo.

La universidad toda, como institución, está configurada para ser lugar de democrático encuentro de todos los saberes, para ponerlos en concertación, para dialogar y buscar los consensos universitarios que propongan una elaboración fiel y refinada de nuestros propios valores, entregarlos a la sociedad y recibir de su base democrática la retroalimentación definitiva, para continuar esa búsqueda en consonancia con ella y al servicio de su cultura vivida.

En las universidades se tiene el lugar ideal para descubrir científicamente los circuitos de flujo de bienes económicos, sociales, políticos y culturales, tal como existen de hecho y, mediante la crítica y la creatividad, proponer a la sociedad los caminos por los que se puede hacer que emerjan nuevas probabilidades queridas libremente por la sociedad y que conduzcan a una mejor realización cultural y social de nuestro país en tiempos tan refinados y difíciles. Son mis mejores deseos para el ITESO.

Notas

1. Bonfil Batalla, Guillermo. "La querrela por la cultura", en *Nexos*, núm. 100, abril de 1986.
2. *Ibidem*.
3. *Ibid*.
4. Lorenzo Sertvije. "Igualdad y desigualdad entre las naciones", conferencia pronunciada en el Foro Nacional de la USEM, úm XXXI, 28 y 29 de noviembre de 1997, manuscrito, p.7.
5. Gustavo Gutiérrez. "Una teología de la liberación en el contexto del Tercer Mundo", en *El futuro de la reflexión teológica en América Latina*, CELAM, Bogotá, doc. 141, 1996, pp 99-165.
6. C. Castoriadis, "El deterioro de Occidente", en *Vuelta*, marzo de 1992, p.19.
7. Lezek Kolawaski. "La miseria de nuestra bella época", en *Nexos*, junio de 1997.
8. José María Mardones. "El orden político según la *populorum progressio*", mimeo, UIA, México, 1997.
9. Nuestra Diversidad Creativa Informe de la Comisión Mundial de la Cultura y Desarrollo, capítulo 1; "Una nueva ética global", Ediciones UNESCO; Luis Salazar. "La (doble) moral y la política", en *Nexos*, julio de 1997; Miguel González Compean. "El discurso y la realidad en la transición mexicana: un choque de mitos" en *Nexos*, julio de 1997.